

CERTIFICADO

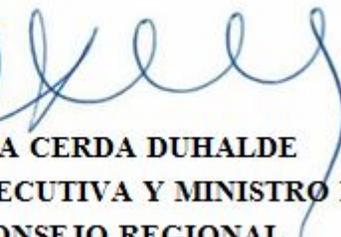
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12326

Vistos los antecedentes presentados por el Delegado Presidencial Regional de fecha 6 de junio del 2022 en la Comisión Especial de Emergencia Hídrica, se acuerda:

- Oficiar al Subsecretario de Obras Públicas, solicitando se genere un Decreto de Emergencia por Escasez Hídrica, con el fin de que a través de dicha normativa se puedan agilizar la ejecución de proyectos del MOP que vayan a favor de paliar los efectos de la sequía en forma urgente.
- Oficiar al ejecutivo del Gobierno Regional solicitando celeridad en la respuesta de observaciones del 4% de emergencia FNDR 2022, en cuanto a la fundamentación de las partidas que deben ser financiadas, ello con el fin que la Dipres asigne los recursos.
- Solicitar al Delegado Presidencial, poder incorporar un consejero regional de cada provincia o en su defecto un profesional del consejo regional, para que se integren al Comité Hídrico Regional.
- De acuerdo al Art. 36 letra i, de la Ley 19175, sobre Gobierno y Administración Regional, que señala que “Le corresponderá al Consejo Regional, ... Recomendar al gobernador regional la implementación de acciones de interés regional”. Por lo anterior, la comisión especial analizará la factibilidad de Declarar Interés Regional iniciativas importantes de desarrollar para contribuir en la búsqueda de nuevas fuentes y acumulación de recursos hídricos, como Plantas Desaladoras, Plantas de reutilización de aguas grises, construcción de embalses como La Tranca, Murallas Viejas y de Cabecera en la cuenca del río Choapa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Consejera Regional Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia se encuentra fuera de la sala al momento de la votación, El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL